

**Volumen 3 Nº 3 (Tercer Trimestre, 2012): pp. 151-173.****VISIÓN MARÍTIMA DE CHILE**

CHILE MARITIME VISION

Mag. Blanca Ramírez Torrejón*Escuela Naval Arturo Prat – Armada de Chile
Valparaíso – Chile**FECHA DE RECEPCIÓN:** 01 mayo 2012 – **FECHA DE ACEPTACIÓN:** 13 junio 2012**RESUMEN**

El presente ensayo pretende dar a conocer la Visión Marítima de Chile, desde el siglo XIX al XXI, considerando tanto la configuración geográfica como el desarrollo histórico de nuestro país, esbozando la perspectiva océano-política de hombres visionarios, y la actual política marítima del Estado de Chile. Para lograr lo anterior, se planteó la siguiente pregunta de investigación ¿cuál ha sido el origen, el desarrollo y las perspectivas de nuestros gobernantes y líderes en relación con el pensamiento y visión marítima del Estado de Chile?. Como tesis se plantea que: 'Chile demuestra el crecimiento y desarrollo país en su territorio oceánico', por cuanto, la voluntad de ser un gran Estado estaría acorde con la realidad geográfica marítima, con las capacidades y potencialidades humanas y, por la voluntad que han de nuestros gobernantes, en el planteamiento de sus políticas de gobierno, enfocadas siempre en el interés nacional. La hipótesis de trabajo es de carácter correlacional: 'la configuración geográfica y vocación marítima de nuestros gobernantes, están directamente relacionados con la visión marítima de Chile'.

PALABRAS CLAVES

Chile – Visión y Conciencia Marítima

ABSTRACT

This paper seeks to highlight the Maritime Vision of Chile, from the nineteenth century to the twenty-first century; considering the geography and the historical development of our country, outlining the ocean-policy perspective of visionaries, and the current maritime policy of the Chilean state. To achieve this, it's proposed the following question research: Which was the origin, development and prospects, of our leaders in relation to the maritime vision of the Chilean State?. As a thesis, it's proposed that 'Chile shows its ocean territory growth and development like a country, in ocean territory country', because the will be a great state would be adjusted to the actual geographical sea, with the skills and human potential, and will that have of our leaders, in the formulation of policies of government, always focused on the national interest. The working hypothesis is correlational in nature, 'the geography and maritime history of our leaders, are directly related to the maritime vision of Chile'.

KEY WORDS

Chile – Vision and Maritime Awareness

* **Correspondencia:** Blanca Ramírez Torrejón (bramirez@armada.cl - boramirez@gmail.com). Tel.: (56-9) 81214132. Escuela Naval Arturo Prat, Av. González de Hontaneda nº 11, Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

Resultado de Trabajo: 41º Curso de Acercamiento al Mar, Liga Marítima de Chile, Valparaíso, Chile.

Chile, al nacer a la vida independiente, tempranamente logró un importante posicionamiento regional, debido, en gran parte, a una explotación inteligente y visionaria de sus atributos marítimos, el que no siempre tuvo una vigencia permanente en el tiempo, sino que fue desarrollándose de manera, cíclica gracias al impulso de algunos hombres con ideas claras que iluminaron su historia¹.

I. GENERALIDADES GEOGRÁFICAS DE CHILE

El territorio nacional es una larga y angosta faja de tierra situado entre el océano Pacífico y las alturas de la cordillera de Los Andes, localizado en el extremo sur oriental del continente americano. Orográficamente, se distinguen cuatro unidades de relieve bien diferenciadas de este a oeste: la cordillera de los Andes, que recorre el país de norte a sur, la depresión intermedia, desde el norte del país hasta Puerto Montt, la cordillera de la Costa, con una altitud máxima que en algunos tramos sobrepasa los 2.000 metros y, las planicies litorales. Además, la escasa distancia existente entre la cordillera Andina y la de la Costa ha marcado su condición marítima. Con relación a su clima, dominan los de tipo templado aunque la aridez del desierto, la humedad de isla de Pascua y el frío de los hielos del sur y de la Antártica, conviertan a Chile en un verdadero mosaico climático².

Sin embargo, en la actualidad, Chile posee una conformación de carácter tricontinental, por cuanto sus territorios comprenden parte de América del Sur, Oceanía y la Antártica, con una superficie total de 2.006.626 de Km² (sin contar, las 12 millas de Mar Territorial y las 200 millas de Zona Económica Exclusiva). En la que, según el Almirante Martínez³ (1997), el mar se constituye, naturalmente, en el elemento físico de unión y de integración nacional y de comunicación internacional.

En relación a Chile Continental, se sitúa en el Hemisferio Sur, localizado al sur del Ecuador, entre los 17°30' y 56°30' Latitud Sur y, en el Hemisferio Occidental por situarse al oeste del meridiano de Greenwich, teniendo como eje los 70° Longitud Oeste. Cuenta con una población total de 15.116.435 de habitantes, según Censo Nacional 2002. La longitud de Chile Continental es de 4.400 Km. aproximadamente, desde el límite norte hasta el Estrecho de Magallanes (52°21' Latitud Sur), con 8.000 Km. desde la línea de la Concordia en el límite norte, hasta el territorio chileno antártico. Posee un ancho máximo de 468 Km. en las proximidades del Estrecho de Magallanes, desde Punta Dúngenes hasta los islotes Evangelistas, en la XII Región (52°21' Latitud Sur). Con un ancho mínimo de 90 Km., entre Punta Amolanas y el Paso de la Casa Piedra (IV Región), a los 31°37' Latitud Sur, a la altura de Illapel⁴.

Con respecto a Chile Oceánico, se localizan Isla de Pascua ('Rapa Nui' o 'Tepito Ote Henua' u 'Ombigo del Mundo'), ubicada en medio del océano Pacífico Sur, en su parte oriental, entre América del Sur y la Polinesia, entre los 27°09' Latitud Sur y los 109°27' Longitud Oeste, con una superficie de 163,6 Km², a una distancia de 3.790 Km. de la costa de Chile Continental, frente al puerto de Caldera, cuenta con una población de 3.791 habitantes, según Censo 2002. Asimismo, se localizan las islas Salas y Gómez (Motu Motiro Hiva), con una superficie de 2,5 Km², situada a unos 3.220 Km. al oeste de la costa de Chile y a 415 Km. al este de la Isla de Pascua, pertenece administrativamente a la comuna de Isla de Pascua, siendo una isla deshabitada. San Félix está ubicada a 892 Km. al oeste de la costa nacional frente al puerto de Chañaral, con una superficie de

1,4 Km², y la isla San Ambrosio, localizada a una distancia de 927 Km., con una superficie de 2,2 Km², forman parte de las denominadas Islas Desventuradas, las que administrativamente pertenecen a la comuna de Valparaíso. Finalmente, el Archipiélago Juan Fernández, ubicado entre los 33° 36' y 33° 46' Latitud Sur y entre los 80° 47' y 78° 47' Longitud Oeste, localizado frente al puerto de San Antonio, administrativamente también pertenece a la V Región de Valparaíso, y está compuesto por las islas Robinsón Crusoe (antiguamente conocida como Más a Tierra) localizado a una distancia de unos 670 Km. del continente, cuya superficie alcanza los 96,4 Km², con una población aproximada de 598 habitantes, según Censo 2002 y, por la isla Alejandro Selkirk (Más Afuera) con una superficie de 48 Km², y por el islote Santa Clara, con unos 5 Km², e islotes menores. Las islas oceánicas poseen en su totalidad una superficie de 374 km²⁵.

En cuanto a Chile Antártico, se localiza entre los 53° y 90° de Longitud Oeste hasta el Polo Sur y entre los 61° y 90° Latitud Sur (Polo Sur), alcanzando una superficie, aproximada, de 1.250.000 Km². A una distancia de 1.250 Km. de Punta Arenas. La Comuna Antártica tiene una población de unos 130 habitantes en las bases chilenas, según el Censo 2002. Luego de la construcción de la primera base chilena, fundada el 6 de febrero de 1947, bautizada como Base Soberanía, posteriormente denominada Arturo Prat, diferentes instituciones decidieron acrecentar la presencia de Chile en el territorio antártico. En la actualidad, el país mantiene bases y refugios en diferentes lugares de su territorio antártico. Estas pertenecen a la Armada de Chile, al Ejército de Chile, a la Fuerza Aérea de Chile y, al Instituto Antártico Chileno (INACH). Algunas de las bases funcionan a lo largo del año, otras sólo operan en la época de verano^{6 7}.

Por otra parte, considerando que el territorio nacional, presenta un litoral de unos 4.300 Km., en consecuencia presenta una superficie de 3.409.122,34 Km² de mar, esto sin incluir la proyección marítima hacia el territorio antártico chileno, implicando para Chile una gran responsabilidad marítima⁸.

II. LA HISTORIA DE CHILE COMO NACIÓN MARÍTIMA

Posterior al descubrimiento del Nuevo Mundo, a inicios del siglo XVI, una de las inquietudes de la monarquía española fue la búsqueda de un paso hacia las Islas Molucas, a través del continente americano. Ante tal situación, aparece en escena Hernando de Magallanes⁹ que se presentó con el Rey Carlos V¹⁰, y luego de firmarse las Capitulaciones en 1518¹¹, la expedición zarpó en septiembre del año siguiente desde la península Ibérica, con el objetivo de encontrar el paso que unía los dos océanos y, el 21 de octubre, las naves llegaron a la boca oriental del Estrecho; el 1 de noviembre, luego del reconocimiento del área, la Escuadra, completa la navegación a través de él, bautizándolo como 'Todos los Santos'. A los pocos días, Magallanes tomó posesión del territorio en nombre del rey, siendo la primera vez que los europeos visitaban dichas latitudes descubriendo, secundariamente, a Chile por el extremo sur¹².

A la postre, los conquistadores que vinieron a Chile desde el Cuzco¹³, pudieron permanecer en la tierra que conquistaban, porque contaron con el apoyo logístico necesario que venía desde el mar, pues durante la etapa de la Colonia, el mar fue el medio que permitió las comunicaciones entre la 'Madre Patria' y el Virreinato del Perú.

En las proximidades de cada ciudad fundada por los españoles en tierras americanas, muy cerca de ellas, se establecía un puerto, en el caso particular de nuestro país, de norte a sur, el puerto de Caldera para la ciudad de Copiapó, Coquimbo para La Serena, Talcahuano para Concepción. En tanto, la Capital del Reino de Chile, bautizada como Santiago, fundada por Pedro de Valdivia¹⁴, tierra adentro para protegerla de los ataques provenientes desde el mar, contaba con el puerto de Valparaíso.

Sin embargo, la estrategia nacional de la Corona para administrar sus posesiones en tierras americanas no benefició la vocación marítima en Chile, pues estaba fundamentada, principalmente, en una estrategia de carácter defensiva que otorgaba protección y seguridad, por tanto los sucesivos gobernadores que rigieron a Chile, no tuvieron atribuciones navales, lo que no permitió desarrollar criterios marítimos para la consolidación y progreso de los nuevos dominios en ultramar; pues,

España valoró a los océanos en su aspecto unificador (para desplazarse), comercial (para transportar mercaderías), pero nunca en la concepción estratégica (para combatir en el medio marino y conquistar el dominio del mar limitándose a dar protección a su litoral y al comercio)¹⁵.

Como los gobernadores no tenían mayores atribuciones militares, el Reino de Chile pasó a ser Capitanía General, para darle mayor autonomía con el propósito de poder enfrentar los conflictos militares, particularmente, por los constantes enfrentamientos con el pueblo mapuche, lo que "hizo acentuar el criterio continental característico de la estrategia de España adoptando siempre medidas defensivas para resguardar el territorio a través de la fortificación de los puertos"¹⁶.

Tras la noticia del apresamiento del monarca español, en Chile se hizo ver la necesidad de contar con un organismo colegiado de gobierno como medida para defender los intereses del pueblo y continuar fieles al rey Fernando VII¹⁷, la mayoría de los asistentes convocados en un cabildo abierto, comenzaron a gritar la frase ¡Junta queremos!. Siendo, creada la Primera Junta Nacional de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810, la que dictó una serie de medidas que dieron un impulso independentista al país, destacándose entre sus obras, la formación de un Ejército, con el propósito de defender el país, el decretó Libertad de Comercio, el 21 de febrero de 1811, permitiendo con ello a los puertos de Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano y Valdivia comercializar cualquier tipo de productos con países amigos, con dicha medida se esperaba optimizar la economía nacional.

Es importante mencionar, que no debemos ver a la primera Junta de Gobierno como sinónimo de Independencia, sino sólo, como un hito mas dentro de un proceso que se inició en 1808 y culminó en 1818, proceso que sin haber surgido con ánimo independentista, en el hecho concluyó con la emancipación.

Al respecto, a diferencia de lo que no pocas personas piensan, la Primera Junta Nacional de Gobierno no se instituyó con el propósito de alcanzar la Independencia de Chile, de buscar un rompimiento definitivo con la 'Madre Patria', el objetivo perseguido por ésta, no era otro que, el mantener controladas las tierras americanas, a resguardo de los peligros tanto internos como externos, que para entonces acechaban, entre estos últimos, como se recordará estaba latente la

posibilidad que potencias extranjeras, aprovechando el momento que se enfrentaba invadiera nuestro territorio.

La idea era entonces, mantener el referido control, en espera de la liberación del monarca cautivo, del retorno de Fernando VII al poder, hecho tras el cual, pasaríamos nuevamente a ponernos bajo su tutela.

Sin embargo, el carácter separatista del Gobierno de Carrera¹⁸ movió al Virreinato del Perú al envío de fuerzas militares en 1813 -Antonio Parejas, Gabino Gainza, Mariano Osorio- fuerzas reducidas en número, en particular la que acompañó a Parejas, la que sin embargo, se vio incrementada por la incorporación de elementos criollos que al paso de las fuerzas realistas, se sumaron a estas, lo que constituye la mejor prueba de la fidelidad que los criollos tenían entonces para con el rey y el régimen monárquico. Lo anterior, condujo a que los enfrentamientos bélicos de Patria Vieja (Roble, Sitio de Chillán, Yervas Buenas, Membrillar, etc.) más que una lucha entre realistas y criollos, constituyeran una verdadera guerra civil.

Los hechos que se desarrollaron en Chile, fueron en gran medida determinados por los acontecimientos que se sucedían en España, puesto que en Mayo de 1814, el rey Fernando VII había logrado recuperar el trono. La política española en América se guiaba por el afán de restaurar la situación existente antes de 1810. Dicha etapa, conocida como la Reconquista media entre la batalla de Rancagua con la derrota de las fuerzas patriotas en 1814 y la posterior derrota de las fuerzas españolas en la batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817.

Con el avanzar de los días, el 26 de febrero de 1817, con la captura del bergantín de cabotaje español 'Águila', apresado por las autoridades nacionales, en la bahía de Valparaíso, se contó con la primera unidad de la que dispuso la naciente Escuadra Nacional. En octubre de 1817, fue creada la Comandancia General de Marina y, en junio de 1818 se estableció el primer mando a flote. En el mismo año, se formaron un Batallón de Infantería de Marina y una Brigada de Artilleros de Mar, posteriormente, se avanzó en dotar a la Escuadra de infraestructura adecuada¹⁹.

Considerando lo anterior, el Almirante Martínez (1997) sostiene que nuestro país constituye un ejemplo fidedigno de una nación, que tempranamente alcanzó, luego de independizarse, un importante posicionamiento político a nivel regional, gracias a una explotación racional de sus atributos marítimos, el que fue desarrollándose de manera cíclica de acuerdo al impulso de hombres visionarios de la historia nacional.

En dicha línea, O'Higgins²⁰ fue el primero en advertir la importancia del mar para el futuro de la naciente república, pues desde que:

“integró el gobierno, como Director Supremo, comprendió con meridiana claridad el inmenso valor que poseía el mar para el destino de Chile. El Padre de la Patria intuyó las enormes potencialidades que encerraba el mar para el país, y la posibilidad cierta de ocupar un lugar de privilegio como potencia marítima en el Pacífico Sur”²¹.

Incorporando así, la dimensión marítima en el Proyecto Político Estratégico del Estado de Chile, lo que se evidencia bajo su gestión gubernamental, la creación de una Academia Náutica, fundada el 4 de agosto del año 1818 por Decreto Oficial, con la denominación de 'Academia de Jóvenes Guardias Marinas' que, tenía por objetivo de asegurar la independencia de América y resguardar las costas de la nación. Decreto también firmado, por Blanco Encalada²², como Comandante General de Marina y por Zenteno²³, como Ministro de Guerra y Marina, el que establecía:

Considerando cuán importante es para hacer cada día más impenetrable el baluarte de la libertad de América, el fomentar la Marina hasta ponerla en un pie brillante que asegure las defensas de las costas de Chile, contra las tentativas de nuestro enemigos i atendiendo a la necesidad de que haya un plantel de Oficiales de Marina, cuya instrucción los haga capaces de conducir las operaciones marítimas...²⁴.

Se originó además, por la necesidad de crear un establecimiento destinado a la formación de Oficiales que fueran "útiles al manejo de la Armada Naval del Estado"²⁵, "siendo capaces de dirigir las diversas operaciones navales de la recién formada Primera Escuadra Nacional"²⁶, con el propósito de asegurar la independencia de Chile y contribuir a la de Perú, lo que le dio a nuestro país una posición de privilegio en el contexto de las naciones americanas.

O'Higgins, venciendo incontables obstáculos, pudo armar una flota pequeña en 1818. Contrató a la oficialidad entre los extranjeros desempleados tras el término de las guerras napoleónicas y, seleccionó a la tripulación, que según las notas de John Thomas, inglés que lo acompañó en su exilio en Perú (En narración de los diálogos transcritos por el Historiador Carlos López Urrutia), señala:

Entonces me permitía tomar parte personal en algunos asuntos y decidí que todos los jóvenes vagos que infestaban las calles de la capital, serían arrestados y juntándolos, se le enviaría a la escuadra. Hice que soldados de caballería circularan por la Chimba y otros barrios de la ciudad y un atardecer cuando los vagos se habían acostumbrados a ellos y no les pusieron atención, los soldados los arrestaron a todos y los llevaron a una gran jaula que se había preparado de antemano. Se habían juntado casi 1500 hombres y fui personalmente a seleccionarlos. Se seleccionaron los de mejor apariencia. Se les cortó el pelo. Se les proveyó de alguna ropa y de un gorro rojo de lana que los hacía aparecer tan orgullosos como un pavo real²⁷.

Así, el 9 de octubre de 1818, zarpó de Valparaíso la denominada Primera Escuadra Nacional, compuesta por el navío 'San Martín', la fragata 'Lautaro', la corbeta 'Chacabuco', el bergantín 'Araucano' y el bergantín 'Pueyrredón', que quedó en puerto para la defensa. La necesidad de reconocerse en el mar, exigió a estos buques el uso de la bandera chilena, cuyo uso se divulgó desde entonces. La captura de una fragata española por Blanco y los combates de Cochrane²⁸, aseguraron el dominio del mar, sin el cual no hubieran sido posibles ni definitivas las victorias terrestres. Finalmente, acosado por problemas económicos y políticos, tranquilizado por la

independencia peruana y el reconocimiento de la soberanía chilena por algunos países, O'Higgins disolvió la Escuadra Nacional en 1822²⁹.

Se aprecia que, "desde los albores mismos de nuestras luchas por la independencia, el mar ha jugado un papel preponderante en la vida política y económica de la nación" (Larenas, 2000, p. 45).

Otro de los hombres claves en el desarrollo político de Chile fue Portales³⁰, quien sacaría a Chile de la anarquía y lo llevaría al orden, hacia un gobierno 'fuerte, sólido y ordenado'. Transformándose así, en el creador de la nueva institucionalidad, plasmada en la Constitución Política de Chile de 1833³¹.

Desde la perspectiva marítima, Portales poseía:

La intuición del porvenir lejano, que fue el rasgo saliente de sus concepciones políticas, movió a Portales a conceder importancia especial a la reorganización de la marina de guerra y al fomento de la mercante, como factor de la seguridad nacional y del desarrollo del comercio y de la navegación. Siendo gobernador de Valparaíso, había gestionado la creación de una academia náutica³².

Además, en una Carta escrita por el Ministro a su amigo Antonio Garfias, en Valparaíso el 17 de marzo de 1832, le expresaba su inquietud de fundar una Academia Náutica:

Mucho he escrito a usted sobre una cosa que aún no se sabe lo que es; pues, señor, es una Academia de Náutica en que antes de dos años tendremos 100 pilotos para emplear en más de 50 buques mercantes que tiene Chile mandados por extranjeros, lo que es una vergüenza: el Gobierno tendrá cuantos necesite para su Marina y contará con la gloria de hacer una cosa tan útil y tan a poco costo. De este plantel sacará los guardiamarinas que haya menester y contará con oficiales científicos en todos casos³³.

En otra, Carta a Garfias, el 17 de abril de 1832, le manifestaba acerca de las conveniencias políticas y administrativas de poseer una Armada de Guerra que circule por las costas de Chile, señalando que:

Yo encuentro más necesarios en nuestra posición un buque de guerra que un ejército.... Por otra parte es necesidad, en mi concepto, que el gobierno esté en contacto, lo diré así, con los pueblos por medio de un buque de guerra. Se les infunde respeto y también gratitud cuando se les haga ver esta medida por el lado de que tiende a cuidarlos y protegerlos³⁴.

De lo anterior, se puede estimar que hubo interesantes proyectos navales; sin embargo, después de Ayacucho se disminuyeron las fuerzas, pues se vendieron buques y, a mediados de 1830, quedaba solamente en servicio un bergantín.

Pero, pronto sería menester reorganizar una nueva fuerza naval que permitiera defenderse de los riesgos que provenían de la denominada Confederación Perú-boliviana, encabezada por el General Santa Cruz³⁵.

Dicha necesidad se evidencia en la Carta escrita por Portales a Blanco Encalada, 10 de septiembre de 1836, en la que le expresaba: "Las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar para siempre en el Pacífico; ésta debe ser su máxima ahora, y ojala fuera la de Chile para siempre"³⁶.

Portales, dio un gran impulso al poder naval, al percibir la amenaza que representaba para Chile y otros estados americanos, los anhelos de Santa Cruz, creando una pequeña fuerza naval con la que logró tomar por sorpresa a la Escuadra adversaria, y sin contar con el apoyo de Ecuador.

El Combate Naval de Casma del 12 de enero de 1839, significaba un duro golpe para el General, por cuanto perdió el dominio del mar, alcanzado por Chile con este triunfo. Asimismo, el 20 de enero del mismo año, el Ejército nacional ganaba la Batalla de Yungay con la que ponía fin a la Confederación Perú-boliviana, que era considerada por el gobierno de Prieto³⁷, como una amenaza para la supervivencia del país.

Luego del éxito de la Guerra contra la Confederación, al promediar el siglo XIX, la disparidad de las fuerzas navales que existía entre Chile y la flota española que recorría el Pacífico sur oriental, hacía imprescindible el esfuerzo militar que asumió el país en 1865, en la Guerra contra España, pues enfrentarse a una potencia sin disponer de la capacidad militar (pues hacia 1840, la política de gobierno, era la desarmar o enajenar los buques) para satisfacer el objetivo político, implicó la destrucción del puerto de Valparaíso y la pérdida de los buques de la naciente Marina Mercante nacional, cuando el día 31 de marzo del año 1866, España con las fragatas 'Numancia', 'Blanca', 'Villa Madrid', 'Resolución' y 'Vencedora, el mando del Almirante Méndez Núñez bombardeó el primer puerto nacional durante tres horas. Lo anterior, fue la consecuencia directa que debió enfrentar Chile, por no mantener un Poder Naval permanente, que fuera consecuente con la condición geográfica marítima del país³⁸.

Posteriormente, el influjo del pensamiento marítimo de los presidentes de Chile Manuel Bulnes, Manuel Montt, Federico Errázuriz, Manuel Balmaceda y Jorge Montt, fueron fundamentales en las decisiones políticas tomadas por Chile durante la segunda mitad del siglo XIX.

Bulnes³⁹ a partir de sus coloquios con O'Higgins en su estadía en Perú con motivo de la Guerra contra la Confederación, le permitió conocer los ideales del 'padre de la patria', como era el caso del estrecho de Magallanes, importante paso interoceánico entre el océano Atlántico y el Pacífico. Por cuanto, inmediatamente de ser elegido presidente de la república -18 de septiembre de 1841-, se encargara de la ocupación del estrecho. La decisión fue ejecutada el 21 de septiembre de 1843, por el comandante Juan Williams al mando de la goleta 'Ancud' tomó posesión del Estrecho de Magallanes, que en visión del Libertador, se cumplió a cabalidad otorgando al país la continuidad de su territorio y la más importante vía de comunicación entre los océanos, construyendo luego el Fuerte Bulnes en Punta Arenas. También impulsó la iniciativa de los Almacenes Francos de Depósito Aduaneros en el puerto de Valparaíso. Además, junto a su Ministro de Marina José Gana,

se preocuparon del traslado de la 'Escuela de Aplicación' a la Esmeralda, adquirida en Inglaterra y se trajeron profesores contratados en Francia, como también se preocuparon de la formación de los marinos mercantes, particularmente de la oficialidad, mejorando las condiciones de la 'Escuela Náutica' de Chiloé. De la misma forma, ordenaron el funcionamiento de la 'Escuela Naval' en tierra, iniciando sus labores con el denominado 'Curso de los Héroes'⁴⁰.

Con relación a Montt⁴¹, hizo realidad la iniciativa de Bulnes, inaugurando entre 1853 y 1857 los Almacenes Fiscales, como también el edificio de Aduanas, los que transformaron tanto a Valparaíso como a Chile "en una verdadera llave del comercio internacional y emporio comercial como lo bautizara el historiador Encina"⁴².

Por su parte, el Presidente Errázuriz⁴³, asumió el poder el 18 de septiembre de 1871, en una época de tensión internacional con Bolivia, Argentina y también con Perú. Durante su mandato, se creó el Ministerio de Relaciones Exteriores, al que organizó como una cancillería al estilo europeo; dotó al país de un fuerte poder naval, proponiendo una ley que autorizaba al Gobierno para contratar un empréstito por un monto de dos millones doscientos mil pesos, destinados a la adquisición de dos buques de guerra blindados -mandados a construir a Inglaterra: el Cochrane, incorporándose sin estar completamente terminado, a la Escuadra Nacional en 1874 y el Valparaíso, después denominado Blanco Encalada que arribó a territorio chileno en 1877- y un transporte -la corbeta Magallanes- para el servicio de vigilancia en la zona del estrecho de Magallanes, la que arribó al país en 1875; además, estableció un arbitraje con Argentina y firmó un tratado con Bolivia.

Con Balmaceda⁴⁴, al inicio de su mandato entendió que la Defensa Nacional y en particular el Poder Naval nacional, respaldaban desde la paz, la política exterior de Chile, comprometiéndose a reorganizarlo. En dicha línea, quería poseer la superioridad naval de Sudamérica con un mayor poder ofensivo, para lo cual promulgó por Ley -el 22 de agosto de 1887- un plan de renovación del Poder Naval, para lo cual, mandó construir el acorazado 'Capitán Prat, y los cruceros 'Pinto' y 'Errázuriz', del mismo modo se adquirieron los cazatorpederos 'Condell' y 'Lynch' y los escampavías 'Cóndor' y 'Huemul'. Además, del repotenciamiento, los blindados 'Blanco Encalada' y 'Cochrane', los que fueron enviados a reparaciones a Inglaterra: cambio de calderas, artillerías, dotándolos de adelantos como torpedos Whitehead. Además, se preocupó del desarrollo de la Base Naval de Talcahuano, junto con acordar con la Compañía Sudamericana de Vapores⁴⁵ una subvención especial a cambio de mantener algunos navíos listos para armar, en caso de necesidad, como buques de guerra⁴⁶. Fuerza naval que tuvo una directa participación en la Revolución de 1891, apoyando a bando congressista, derrocando a Balmaceda.

En cuanto a Montt⁴⁷, continuó con la misma política naval de Balmaceda, en cuanto a la reestructuración de la Defensa y de las Fuerzas Armadas de acuerdo a los principios de la Política Exterior de Chile, logrando la aprobación del Congreso Nacional, mandó construir los cruceros 'Blanco Encalada', 'Zenteno', 'Esmeralda' y 'O'Higgins', el Buque Escuela 'General Baquedano', una corbeta mixta, entre otros. En 1892 se obtuvo el nuevo edificio de la Escuela Naval, siendo reestructurados los programas de estudios de los futuros oficiales. Luego de terminado su mandato, desde 1898, hasta 1913 se desempeñó como Director General de la Armada, consciente de la importancia de la formación de la oficialidad del Poder Naval, en su gestión se creó la 'Academia de Guerra Naval' en 1811 y la 'Escuela de Ingenieros', la reactivación de la 'Escuela de Grumetes' y la

puesta en marcha de la 'Escuela de Artillería y Torpedos', junto con la 'Escuela de Pilotines', el proyecto de protección de la Marina Mercante nacional, un plan de obras portuarias en Valparaíso y San Antonio, y el impulso de las actividades hidrográficas, de balizamiento y alumbrado del litoral chileno⁴⁸.

A fines del siglo XIX, Chile, con la Guerra del Pacífico, conflicto armado acontecido entre 1879 y 1883 en el cual se enfrentaron Chile contra las repúblicas de Bolivia y de Perú, se revalorizó la importancia del mar con fines estratégicos, desarrollando campañas navales de trasladar al ejército al teatro de operaciones de la guerra.

Otro hombre destacado fue Arturo Prat⁴⁹, que ingresó a la Escuela Naval de Valparaíso en 1858 egresando con el grado de oficial de marina a fines de 1864. Su capacidad de entrega al estudio y su estricto sentido de la responsabilidad, fueron características de Prat. Personalidad marcada por la disciplina y la exigencia, fue enriquecida a través del tiempo con una lealtad a toda prueba y un desarrollado sentido del deber hacia su país.

Luego de estallar la Guerra del Pacífico, y bajo las órdenes del Almirante Juan Williams Rebolledo⁵⁰, Arturo Prat tomó el mando de la Esmeralda con la orden de iniciar el plan de ataque al puerto peruano de Callao.

El 21 de mayo de 1879 se enfrentaron las fuerzas chilenas y peruanas en el Combate Naval de Iquique. La desigual correlación de fuerzas fue evidente desde el comienzo del combate. Sin embargo, premunido de su espíritu de sacrificio y de la certeza de la importancia de su gesto para el desenlace de la guerra, Prat decidió no rendirse, alentando a sus hombres diciéndoles: "Muchachos, la contienda es desigual, pero ánimo y valor. Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo y espero que no sea ésta la ocasión de hacerlo", encontrando la muerte al saltar al abordaje del Huascar. Su heroico actuar, fue reconocido en todo el mundo convirtiéndose en el máximo héroe nacional.

En tanto, durante el siglo XX, significativos acontecimientos mundiales, relacionados con la actividad marítima y el comercio exterior de Chile, tuvieron una gran influencia en el desarrollo del país.

La Primera Guerra Mundial⁵¹ afectó negativamente a las exportaciones de salitre, debido al bloqueo impuesto por Inglaterra a los mercados tradicionales de Alemania y Bélgica. Al término de la guerra, Estados Unidos formó una agencia de compra centralizada de salitre, la cual terminó con la libre competencia en los mercados mundiales y bajó los precios a niveles que provocaron el cierre de algunas salitreras.

Además, Caviarés (2011) nos comenta que hasta 1913, Chile era el único productor mundial de nitrato de sodio y potasio, fertilizantes nitrogenados que se obtenían de los yacimientos de salitre natural en la zona norte del país. Sin embargo, en ese mismo año, en Alemania se inicia la producción industrial de sulfato de amonio sintético⁵² por la Compañía BASF.

Causando el cierre de importantes salitreras, como también de algunos puertos destinados al embarque de salitre, dejando varios miles de obreros pampinos cesantes que marcharon sobre Santiago; pese a los esfuerzos del gobierno.

A lo anterior, se sumó también, la apertura del Canal de Panamá, acaecida el 15 de agosto de 1914, con lo que el tráfico marítimo por el extremo Sur de América Latina quedó muy limitado, y Valparaíso deja de ser importante punto de confluencia de tráfico marítimo, convirtiéndose en Puerto Terminal, visitado sólo por los buques con destino específico a nuestras costas, encareciendo de esta manera los fletes.

Asimismo, se inicia la gran crisis mundial previa a la Segunda gran guerra, y con la intervención militar de 1925 se inicia un período de anarquía, que se prolonga hasta 1932 cuando reasume la presidencia don Arturo Alessandri Palma⁵³.

En 1938 llegan a la presidencia de Chile los denominados gobiernos radicales, quienes promueven una política de autoabastecimiento y sustitución de importaciones, creando la Corporación de Fomento de la Producción CORFO⁵⁴, como órgano del Estado, promotor del desarrollo industrial del país, cuya gestión inicia un exitoso proceso de desarrollo mediante la creación de empresas estatales como Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima ENDESA, la Empresa Nacional del Petróleo ENAP, la Compañía de Acero del Pacífico S.A. CAP, entre otras. El éxito de estas políticas permitió aumentar la producción de energía, y el petróleo extraído de Magallanes logró satisfacer por algunos años la demanda de consumo interno.

En el plano internacional, al término de Segunda Guerra Mundial, con el propósito de satisfacer la escasez de alimentos en los países afectados, se emprendió una campaña de caza de la ballena en los mares del Hemisferio Sur, incorporando nuevas tecnologías, tales como el cañón arpón, los buques fábrica y los frigoríficos. Hacia los años '50, operaban en aguas antárticas diecinueve flotas de nueve países, capturando una cuota autorizada por la Comisión Ballenera Internacional de 15.000 ejemplares de ballena azul por temporada.

Además, González Videla⁵⁵, acogiendo la inquietud de los balleneros chilenos, al final de su mandato firmó la Declaración de Santiago en 1952⁵⁶, mediante la cual Chile, Perú y Ecuador reconocían las 200 millas, trascendental declaración que, con el tiempo, fue acogida, por la comunidad internacional, en la figura jurídica de Zona Económica Exclusiva. Por lo demás, en 1948 González viajó a la Antártica convirtiéndose en el primer presidente del mundo en llegar al continente helado, con el propósito de asegurar los derechos de Chile en el continente, inaugurando la Base Militar Bernardo O'Higgins y la Base Naval Arturo Prat.

Sin embargo, al término de los gobiernos radicales, el proceso recesivo de la economía conduce a un abandono casi total de las regiones extremas, las que se encuentran prácticamente deshabitadas. Para resolver dicha situación el Presidente Ibáñez⁵⁷ declara Puerto libre a Arica y luego a Punta Arenas, medidas que arrojan los resultados esperados mientras están vigentes.

Durante el gobierno de Jorge Alessandri⁵⁸, hubo una mayor preocupación por los intereses marítimos, lo que se evidencia con el Instituto de Fomento Pesquero IFOP, fundado en 1964 por la

CORFO y la Sociedad Nacional de Pesca, mediante un proyecto de asistencia técnica internacional en asuntos pesqueros entre el Gobierno de Chile, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura, FAO. Además, creó en 1963, el Instituto Antártico Chileno INACH, como único organismo estatal responsable de coordinar, planificar y ejecutar esta acción, centralizando y desarrollando en este organismo las actividades que se ejecuten en el Territorio Chileno Antártico.

Posteriormente, el deterioro de la economía y de la convivencia social que aumentan progresivamente y, pese a los esfuerzos de los gobiernos de Frej⁵⁹ y Allende⁶⁰, quienes trataron de resolver en parte las dificultades económicas con la chilenización⁶¹ y posterior nacionalización del cobre⁶² y otros cambios profundos de las estructuras sociales, como la Reforma Agraria⁶³. Sin embargo, la crisis política, económica y social escapa del control de la clase dirigente y deriva en el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973.

El gobierno de las Fuerzas Armadas, consciente de la importancia del comercio exterior y de la necesidad de capitales extranjeros para reactivar la economía del país, promulgó el Estatuto de la Inversión Extranjera⁶⁴, el cual permitió el ingreso de empresas pesqueras japonesas y españolas, abriendo nuevas pesquerías industriales que hasta entonces se limitaban a la producción de harina de pescado en la zona norte del país y la captura artesanal para el consumo interno: se incentiva la investigación pesquera, y con la participación de agencias de cooperación japonesas y Fundación Chile (Agencia de Investigación relacionada con intereses de los Estados Unidos) se inician experiencias de cultivo de recursos provenientes del mar, siendo de gran éxito la industria salmonera.

Consecuente con la máxima 'el destino de Chile está en el mar', el Almirante Merino⁶⁵ promueve la redacción de una Política Oceánica, en la celebración del mes del mar, modifica el régimen de trabajo portuario y se bajan sistemáticamente los derechos de internación de los bienes importados.

Durante los Gobiernos de la Concertación se mantuvo y se perfeccionaron las políticas de desarrollo marítimo en lo relacionado con la privatización de los puertos, la firma de los Tratados de Libre Comercio y la Renovación de la Escuadra Nacional.

El actual presidente de la república, Sebastián Piñera⁶⁶, en su último Mensaje Presidencial, señaló que se está trabajando en la modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura.

III. CONDICIONES QUE DEFINEN A UNA NACIÓN MARÍTIMA

Para el Almirante Martínez (1997), el carácter de una nación marítima no representa sólo una conjunción de factores geográficos, sino que también una verdadera expresión de voluntad nacional, fundada en una conciencia marítima de gran consistencia y expresada en los objetivos permanentes que orientan la política y la acción del Estado.

En dicha línea, desde fines del siglo XX, Martínez señala que un Estado, tiene la condición de nación marítima cuando en conjunto, concurren los siguientes elementos: *Posición Geográfica*: que le permita influir y participar en las actividades marítimas; y tiene una conformación territorial mediante la cual ha logrado un adecuado acceso, si además, ese mar tiene una creciente importancia mundial. *Población y Conciencia Marítima*: definida y destinada a lograr, en última instancia, una voluntad nacional que imponga carácter a su desarrollo como opción deliberada de su desarrollo social. *Infraestructura y los servicios*: para un acceso expedito, eficiente y competitivo, y ellas están integradas dentro de una concepción unitaria de sistemas. *Marco Institucional adecuado*: destinado a ordenar las actividades marítimas y, a encauzar los esfuerzos de los recursos públicos y privados con el propósito de que apunten a la explotación racional de sus intereses marítimos y oceánicos. *Cumplimiento del Derecho Internacional Marítimo*: única vía pacífica de superar las controversias que surgen entre los Estados. *Poder Naval*: con las capacidades disuasivas para respaldar los intereses superiores del Estado, con el fin de dar vigencia a la soberanía en los espacios marítimos jurisdiccionales y proporcionar seguridad a la actividad marítima. *Expresión artística y cultural*: asentada en la connotación marítima de nación y es capaz de crear una cultura en donde el mar sea el sujeto principal. *Educación*: apropiada para emprender la aventura marítima con seguridad y constancia, la cual debe ser de calidad y especialidad, que permita adentrarse en el océano, e incluso vivir en él, para lo que requiere de hombres y de mujeres que lo conozcan mediante el estudio y aprendizaje de destrezas particulares y el desarrollo de técnicas especializadas.

Conjuntamente, nos expresa que en Chile, como nación marítima, influyen los siguientes factores: *Factores Geográficos*: la conformación tricontinental, en la que, el mar se constituye, como el elemento unificador, de integración nacional y de comunicación internacional. *Infraestructura y Servicios Marítimos*: la existencia de adecuados puertos que permiten en su conjunto la realización de actividades marítimas, le otorgan a Chile una situación favorable. *Relación con terceros países*: la voluntad de potenciar los corredores de comercio –bioceánicos- como instrumento de desarrollo, ha dado una nueva expresión a nuestra dimensión marítima, ya que en definitiva, los puertos chilenos y las naves deberán absorber la totalidad del tráfico, creándose una fuente importante de beneficios para todos. *Marco Institucional*: Chile cuenta con una importante Política Marítima Nacional, cuyo objetivo fue establecer su condición esencial de país marítimo, y como tal, su voluntad y esfuerzo prioritario de mantener, usar y desarrollar los intereses marítimos nacionales. Ejemplo: La Ley de Navegación, la Ley de Fomento a la Marina Mercante, la Ley de pesca y Acuicultura, entre otras. *Conciencia Marítima*: entendida como la comprensión de la importancia de las ‘cosas del mar’ en el destino del país, lo que está relacionado con la explotación racional de los recursos marítimos. Además con la difusión de los temas del mar, a través de los diversos medios de comunicación masivo. Ejemplo: Concepto de Mar Presencial de 1990. *Política Oceánica*: vector trascendental para el desarrollo marítimo nacional. *Poder Naval*: de carácter oceánico, adecuado a los espacios marítimos que se deben cautelar, flexibles, modernos y eficientes, compuestos por múltiples unidades, que deben ir desde los grandes navíos oceánicos a las pequeñas lanchas patrulleras. *Derecho Internacional Marítimo*: instrumento que además, de tener un efecto legal, posee una fuerte incidencia en el desarrollo de nuestros espacios marítimos. *Expresión Artística y Cultural*: la cual se ha visto expresada por pintores como Thomas Somerscales⁶⁷ con la obra ‘Combate Naval de Iquique’, y Arturo Pacheco⁶⁸ con su obra ‘Paisaje Marino’; destacan también la Gabriela Mistral⁶⁹ con

el poema ¿En dónde tejemos la ronda?, y el escritor Mariano Latorre⁷⁰ con su obra 'Chilenos del Mar', por mencionar algunos.

Por tanto, ser una nación marítima implica que la posición y situación geográfica, las capacidades y vocación marítima deben ser puestas en marcha y actuar en conjunto, por intermedio de la autoridad expresada en la voluntad de los gobernantes y la colaboración de los sectores tanto públicos como privados.

IV. PROYECTO Y ESTRATEGIA NACIONAL EN CHILE

De acuerdo al Almirante Vergara (2002), el Proyecto Nacional aspira a proporcionar a todos los chilenos y chilenas, una educación de calidad, que les permita desarrollarse como personas sin otros límites que sus propias capacidades; acceder a la modernidad y a la globalización en condiciones de igualdad con las sociedades más desarrolladas; a servicios de salud eficaces y al alcance de todos; a bienes de consumo que les permitan una calidad de vida digna acorde a una persona del siglo XXI, en un contexto social más solidario, equitativo y justo.

Chile, para lograr su Proyecto Nacional, en su Política Interna, optó por consolidar en lo político un sistema de gobierno democrático representativa, en lo económico un modelo de economía social de mercado abierta al mundo.

En cuanto a su Política Exterior, se fundamenta en los principios establecidos en la política nacional correspondiente a los lineamientos esenciales que sostienen, coherentemente, las decisiones adoptadas por Chile en temas de relaciones internacionales, que según lo expresado por el Ministerio de Relaciones Exteriores "son las orientaciones de mayor jerarquía que deben ser consideradas al momento de establecer definiciones en materia de política exterior"⁷¹. Los principios de nuestra política exterior: el respeto al derecho internacional; la integridad territorial; la promoción de la democracia y, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad de cooperar.

Con relación al 'respeto al derecho internacional' uno de los más importantes principios con que cuenta Chile para hacer valer sus derechos, dado que está directamente relacionado con los instrumentos jurídicos que regulan las relaciones internacionales, pues el respeto es fundamental para la preservación de la paz y mantener la seguridad internacional.

Dado lo anterior, es que Chile entre las diversas normas para establecer la paz entre los Estados, otorga especial importancia a cuatro de ellas, la primera relacionada con la 'vigencia y respeto de los tratados' pues estima que la estabilidad y la coexistencia pacífica de los estados son condiciones indispensables para el desarrollo de los pueblos.

Considera fundamental la segunda norma relativa a 'la solución pacífica de las controversias', por lo que Chile se manifiesta partidario de la prohibición del uso de la fuerza, a la vez está absolutamente convencido que la diplomacia y el derecho son los medios legítimos para la solución de las controversias.

Por otro lado, en la tercera normativa 'independencia y respeto a la soberanía', Chile le otorga valor al principio de igualdad soberana de los Estados, necesaria para el respeto y la coexistencia pacífica de la comunidad internacional. Siendo contrario a la intervención de una o varias naciones en asuntos internos, pues, entiende que sólo el derecho internacional puede establecer exigencias y limitaciones sobre ellos. No obstante, comparte la idea de que las acciones humanitarias sólo para casos calificados, autorizadas por la Organización de las Naciones Unidas ONU, pueden emplearse ante situaciones de peligro para la comunidad.

Con relación al segundo principio de 'integridad territorial', Chile confiere primordial importancia a la preservación de la integridad de su territorio y a su independencia política, a través de la diplomacia y del respeto del derecho internacional.

El tercer principio relativo a la 'promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos', Chile considera que la democracia es el sistema de gobierno indispensable para lograr el respeto de los derechos humanos, estableciendo que los valores como la tolerancia, el diálogo, la igualdad de oportunidades, la inclusión y cohesión social, el ejercicio pleno de las libertades fundamentales, se encuentran mejor garantizados cuando impera el orden y el estado de derecho.

El cuarto principio está relacionado con la 'responsabilidad de cooperar', en el cual los actores estatales y no estatales interactúan en la vida internacional con gran intensidad, generando significativas oportunidades de cooperación entre las partes para enfrentar congregadamente los nuevos desafíos y amenazas. Por tanto, la cooperación internacional es fundamental al momento de afrontar los riesgos de alcance global. Por ello, Chile tiene el compromiso de cooperar, a través de sus recursos técnicos y humanos, en todos los foros que se realizan a nivel mundial, con el fin de contribuir a la solución pacífica de los problemas que acechan a las naciones.

La Política Exterior de Chile está fijada por la Presidencia de la República, la cual se origina de la combinación entre los principios establecidos por nuestro actuar internacional y los intereses de Chile en el mundo. Elementos que dan forma a las políticas, los lineamientos y las acciones concretas, cuya ejecución recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los elementos que dicho Ministerio estima primordial, manifiestan las prioridades de acción para los años posteriores, considerando como esenciales la posición de Chile con relación al mundo y su situación entorno a la agenda global.

Con referencia al primer elemento, la prioridad chilena en política exterior está asociada al fortalecimiento de la relación con los países vecinos y la región, dado que a partir de esta zona, Chile proyecta su identidad y puede enfrentar en conjunto los temas de la agenda internacional. Así, los esfuerzos chilenos en los próximos años estarán encaminados a potenciar la comunidad de objetivos y valores, entre los que subrayan: la promoción y defensa de la democracia y de los derechos humanos, el crecimiento económico con equidad, la igualdad de oportunidades, la paz y seguridad, junto con el desarrollo social y cultural de nuestros pueblos.

Con el segundo elemento, podemos señalar que el fenómeno de la globalización aporta interesantes desafíos e importantes oportunidades. Como desafío la globalización promueve la

utilización de bienes públicos universales, a través de los cuales se puede lograr legitimidad y gobernabilidad. Para ello, Chile busca promover reglas claras, privilegiando el derecho internacional y el multilateralismo por sobre la fuerza y respuestas unilaterales. Además, la globalización ofrece importantes oportunidades que fomentan la discusión nacional e internacional en temas relativos al género, a los derechos humanos, a la protección del medio ambiente, al manejo de los recursos naturales, al trabajo digno, a la transferencia tecnológica, a la seguridad alimentaria y humana, a la promoción de valores democráticos, materias presentes en la discusión de la comunidad internacional.

V. LA ARMADA DE CHILE Y SU ESTRATEGIA NAVAL Y MARÍTIMA

La defensa de la Patria, ha sido concebida como la principal función de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Nacional. A la Armada le incumbe mantener la seguridad del país, resguardando su soberanía e integridad territorial, promoviendo los intereses nacionales de ultramar, impulsando el desarrollo de Chile, garantizando para ello el orden institucional de la República, a través de la participación en la seguridad y defensa militar. Para lograr lo anterior, realiza acciones en 'tiempo de paz' contribuyendo al desarrollo marítimo de Chile, brindando seguridad a la navegación, fomentando las actividades marítimas y el desarrollo portuario y, en 'tiempo de guerra' desarrolla operaciones destinadas a permitir el libre uso del mar como vía de comunicaciones marítima para sostener el esfuerzo de la guerra y salvaguardar el comercio internacional del país. En dicha línea, la Política de Defensa Nacional, se basa en la disuasión y la cooperación.

Por su parte, sobre el 92% del comercio exterior de nacional, se realiza vía marítima, lo que evidenciado en las estadísticas de las exportaciones, desarrolladas por la Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional, muestran un crecimiento nacional continuo desde 1999 hasta el año 2005, aumentando de 41 a 44 millones de toneladas.

Por otra, el almirante Martínez ha sostenido que, "la economía mundial tiene un barómetro marítimo chileno para medir su estado de salud, la que se manifiesta con bastante fidelidad en el número de buques que pasan anualmente por el Estrecho de Magallanes, mientras más alto, mejor"⁷². En el mismo artículo, además se señala que, entre el 2002 y el año 2005, la cantidad de buques que transitaron por el Estrecho se mantuvo sobre las 1.630 unidades, cifra que resalta la importancia de esta vía marítima en el desarrollo de la economía nacional e internacional.

La Visión de la Armada de Chile es ser una Marina de alto estándar de alistamiento y excelencia operacional, que contribuye efectivamente a la seguridad y desarrollo del país. Para lograr lo anterior, se ha planteado como Misión "contribuir a resguardar la soberanía e integridad territorial, mantener la seguridad de la nación, impulsar el desarrollo nacional y respaldar los intereses nacionales en el exterior"⁷³.

Para lograr lo anterior, la Armada de Chile ha desarrollado la denominada estrategia de los Tres Vectores⁷⁴, bajo los cuales, proyecta su quehacer en los ámbitos de la Defensa, Marítimo e Internacional.

En el vector de la 'Defensa y el control de nuestro espacio marítimo', la Armada debe cautelar la soberanía e intereses chilenos de forma permanente y directa, por medio de, la Dirección General de Territorio Marítimo, con los medios otorgados por las distintas Zonas Navales, disuadiendo o derrotando amenazas directas al territorio nacional, a través del apoyo de las unidades de combate de la Flota, las que deben estar listas para operar sin aviso previo. Y, por sobre todo, contribuir a cimentar un equilibrio, de poder a nivel regional, siendo funcional a los intereses del país.

El Vector 'Marítimo', tiene por misión la de proteger la vida de los pescadores y marinos, quienes hacen producir a nuestro mar los recursos vivos renovables; salvaguardar el medio ambiente marítimo y hacer cumplir las leyes. La Armada actúa en su rol de autoridad responsable y representante de Chile, en el ámbito de las aguas jurisdiccionales y de la Zona Económica Exclusiva, proveyendo de seguridad y control a las diversas actividades que en ella se realizan.

En el Vector 'Internacional', la Marina participa en la conservación de la paz, seguridad y estabilidad del orden internacional en el mar, promoviendo y defendiendo las condiciones que permitan el libre tránsito de bienes y personas. Referido a la acción internacional, en la que visualiza un rol de apoyo a las relaciones exteriores de Chile, actuando en la defensa de los intereses nacionales, cooperando con los estados amigos y aliados en la mantención de un sistema internacional justo y útil para la nación, disuadiendo a la vez, de manera cooperativa con otros socios internacionales, las eventuales amenazas a este sistema, como herramienta fundamental de la Política Exterior de Chile.

Por su parte, el Ministro de Defensa Nacional Allamand⁷⁵ (2012), señaló que la seguridad y defensa del país:

Dependen críticamente de varios elementos: de la visión anticipada de las amenazas que el país deberá enfrentar y de las respuestas institucionales que deberá articular para responder a ellas, de la mantención de las actuales capacidades militares que son las que han permitido a Chile desplegar una política de defensa disuasiva eficaz y participar, cada vez mas activamente, en operaciones internacionales, de la existencia de un sistema de financiamiento para tales capacidades inobjetablemente democrático, estable y transparente y de un involucramiento mucho mayor de la ciudadanía, los partidos políticos, el Congreso Nacional, las universidades y la sociedad civil en el conocimiento y la defensa de los intereses vitales y permanentes del país⁷⁶.

De lo anterior se desprende, que la Estrategia para materializar el Proyecto Nacional, está centrada en alcanzar el bienestar y seguridad de cada una de las personas que integran nuestro país.

En tal sentido, Chile coloca a sus políticas de Defensa y Exterior al servicio del desarrollo socioeconómico del país, en un contexto de apertura al mundo en lo social, económico y cultural, con todos los beneficios y riesgos que conlleva tal decisión.

VI. A MODO DE CONCLUSIONES

"Este triunfo y cien más se harán insignificantes si no dominamos el mar".

Bernardo O'Higgins

El objetivo del Ensayo fue ampliamente cumplido, pues se dio a conocer la Visión Marítima de Chile, desde el siglo XIX al XXI, considerando la configuración geográfica como el desarrollo histórico de nuestro país, esbozando la perspectiva océano-política de hombres visionarios como O'Higgins, Portales, González, Martínez, entre otros y la actual política marítima del Estado de Chile.

Con relación a ¿cuáles han sido el origen, el desarrollo y las perspectivas de nuestros gobernantes y líderes en relación con el pensamiento y visión marítima del Estado de Chile?, se puede responder que desde los orígenes del país, de manera cíclica ha existido un pensamiento y visión de Chile como nación marítima. Sin embargo, desde los gobiernos, se deben establecer políticas de Estado enfocadas en dar un mayor desarrollo a la conciencia marítima de cada uno de los habitantes y ciudadanos de nuestro país.

Lo anterior, se lograría haciendo un cambio en los planes y programas de estudios, desde la educación universitaria hasta la preescolar, con apoyo de la comunidad y de las respectivas familias, enfocada en fomentar la condición de Chile como país, eminentemente, marítimo.

Luego de realizado el ensayo, se valida la tesis, pues 'Chile efectivamente, demuestra su crecimiento y desarrollo en su territorio oceánico', por cuanto, la voluntad de ser un gran Estado estaría acorde con la realidad geográfica marítima, con las capacidades y potencialidades humanas y, por la voluntad de nuestros gobernantes, en el planteamiento de sus políticas de gobierno, enfocadas siempre en el interés nacional. Y la hipótesis se aprueba, por cuanto 'la configuración geográfica y vocación marítima de nuestros gobernantes, están directamente relacionados con la visión marítima de Chile'.

De lo anterior, se desprende la preocupación de los gobiernos por los intereses marítimos de Chile, enfocándose en su importancia para el desarrollo del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allamand, A. "Clase Inaugural año Académico de la Defensa Nacional. En la Escuela Militar" (14 de marzo de 2012).

Castro, H. *Pensamiento de Portales* (Santiago: Ed. Gabriela Mistral, 1974).

Encina, A. *Portales* (Santiago: Ed. Nacimiento, 1934).

Larenas, V. *El Mar como Factor de Desarrollo de Chile* (Santiago, 2000).

Larrañaga, E. "Bernardo O'Higgins, forjador del poderío marítimo de Chile" *Revista de Marina* Vol 123 n° 893 (julio-agosto, 2006).

Martínez, J. "Chile, Nación Marítima; Potencia Marítima" *Revista de Marina* Vol. 114 n° 839 (julio-agosto, 1997).

Merlet, E. *Escuela Naval De Chile. Historia, Tradición y Promociones* (Valparaíso: Armada de Chile, 2000).

Ministerio de Defensa Nacional. *Libro de la Defensa Nacional de Chile* Primera Parte: Capítulo II “El Territorio Nacional” (Santiago: Ministerio de la Defensa Nacional, 2010)

Ramírez, B. *Incidencia de las Variables de Ingreso a la Escuela Naval Arturo Prat y su Relación en el Rendimiento Académico en Estudiantes-Brigadieres de Cuarto año Ejecutivo* (Viña del Mar: Universidad Marítima de Chile, 2007).

Rodríguez, J. *De la Academia de Jóvenes Guardias Marinas a la Escuela Naval Arturo Prat* (Valparaíso de Chile: Escuela Naval, 1977).

Valenzuela, R. *Génesis y Desarrollo del Pensamiento Marítimo de Chile: Una Visión en la Perspectiva del Bicentenario* (Santiago: Centro de Estudios Estratégicos de la Armada – Centro de Estudios Bicentenario, 2010).

Fuentes Electrónicas

Armada de Chile. “Estrategia de los Tres Vectores de la Armada”.

En: [http://www.armada.cl/p4_armada_actual/site/artic/20050422/asocfile/ASOCFILE120050422160306.pdf]

Armada de Chile. “Nacimiento de la Primera Escuadra Nacional”.

En: [http://www.armada.cl/prontus_armada/site/artic/20090724/pags/20090724155520.html]

Armada de Chile. “Bombardeo de Valparaíso 31 de marzo de 1866”.

En: [http://www.armada.cl/prontus_armada/site/artic/20090727/pags/20090727170824.html]

Biblioteca del Congreso Nacional. “Nuestro país: Ubicación y características”.

En: [http://sit2.bcn.cl/nuestropais/index_html]

Calderón, M. “La Teoría del Mar Presencial, nuevo aporte de Chile al Derecho Internacional Marítimo” *Institutos de Estudios del Pacífico* (octubre).

En: [<http://www.ugm.cl/documentos/pacifico/monograf/marpres.htm>]

Caviares, P. “El Salitre Natural y el Descubrimiento que Provoco su Crisis”.

En: [<http://www.ingenierosagronomos.cl/pcomciac/wp-content/uploads/2011/06/salitre.pdf>]

Chile Travel. “Isla de Pascua”.

En: [<http://www.chile.travel/es/donde-ir/islas/isla-de-pascua.html>]

Ciudad de Valparaíso. “Breve Historia de Valparaíso”.

En: [http://www.ciudaddevalparaiso.cl/inicio/patrimonio_historia_sxxi.php?id_hito=53]

De la Cruz, E. “Epistolario de Don Diego Portales”.

En: [<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000335.pdf>]

Instituto Nacional de Estadística. “Censo 2002: Síntesis de Resultados”.

En: [<http://www.ine.cl/cd2002/sintesisencensal.pdf>]

Instituto Antártico Chileno. “Presencia Chilena en la Antártica”.

En: [<http://www.inach.cl/2010/presencia-chilena-en-la-antartica/#more-1785>]

Piñera, S. “Mensaje Presidencial 21 de Mayo 2012: Chile cumple y avanza hacia el desarrollo”.

En: [<http://www.gob.cl/destacados/2012/05/21/mensaje-presidencial-21-de-mayo-2012-chile-cumple-y-avanza-hacia-el-desarrollo.htm>]

Martínez, J. "Una Ventana al Asia – Pacífico".

En: [http://www.ugm.cl/pacifico/pagina/2007/Vent-Asia_0707julio.html]

Martínez, J. "Chile, Nación Marítima; Potencia Marítima".

En: [<http://www.revistamarina.cl/revistas/1997/4/martinez.pdf>]

Memoria Chilena. "Geografía Cultural de Chile".

En: [<http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=geoculturalgeo>]

Memoria Chilena. "Navegantes europeos en el Estrecho de Magallanes".

En:

[[http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=hernandodemagallanes\(1480-1521\)yeldescubrimientodelestrecho](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=hernandodemagallanes(1480-1521)yeldescubrimientodelestrecho)]

Memoria Chilena. "La Armada en el Siglo XIX: Primera Escuadra Nacional".

En: [<http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=armadaprimeraescuadra>]

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. "Fundamentos de la Política Exterior de Chile".

En: [http://www.minrel.gov.cl/prontus_minrel/site/artic/20080802/pags/20080802194424.php]

Muro, A. "Las Capitulaciones de Descubrimiento, Conquista y Población".

En: [<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/1/est/est8.pdf>]

Servicio Nacional del Consumidor. "Resumen Balance Programático Michelle Bachelet 2006-2010".

En: [<http://www.sernac.cl/acercade/Resumen%20Program%C3%A1tico%202006-2010.pdf>]

Universidad de Chile. "Presentación Territorial".

En: [<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/la-u-y-chile/acerca-de-chile/8035/presentacion-territorial>]

Valenzuela, R. "El Poder Naval frente a los Nuevos Desafíos de la Seguridad y de la Defensa para Chile" *Revista de Marina*

En: [<http://www.revistamarina.cl/revistas/2003/2/Valenzuela.pdf>]

Vergara, M. "Visión Estratégica de la Armada de Chile en nuestra relación con Perú. Proyecto y Estrategia Nacional de Chile".

En: [<http://www.revistamarina.cl/revistas/2002/5/vergara.pdf>]

¹ J. Martínez. "Chile, Nación Marítima; Potencia Marítima" *Revista de Marina* Vol. 114 n° 839 (julio-agosto, 1997).

² www.memoriachilena.cl

³ Jorge Martínez Busch, nació en San Bernardo, 13 de septiembre de 1936 y murió en Viña del Mar, 14 de octubre de 2011. Fue marino y político chileno. Comandante en Jefe de la Armada, entre 1990 y 1997 y Senador designado entre 1998 y 2006. Doctor Honoris causa de la Universidad Marítima Mundial.

⁴ www.bcn.cl

⁵ www.chileturismo.cl

⁶ Instituto Antártico Chileno. "Presencia Chilena en la Antártica" En: [<http://www.inach.cl/2010/presencia-chilena-en-la-antartica/#more-1785>].

⁷ www.inach.cl

⁸ www.mindef.cl

⁹ Navegante portugués (1480-1521), que al servicio del rey de España, descubrió lo que hoy recibe el nombre de Estrecho de Magallanes, siendo el primer europeo en pasar desde el océano Atlántico hacia el océano Pacífico.

¹⁰ Carlos de Austria o Habsburgo, nació en Gante, 24 de febrero de 1500 y murió en el Monasterio de Yuste, el 21 de septiembre de 1558. Fue rey de España con el nombre de Carlos I (1516-1556), y Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico como Carlos V (1520-1558).

¹¹ Las capitulaciones indianas son asientos o pactos regios de descubrimiento y de población. En el Archivo de Indias se conserva una especie de cronología de capitulaciones, en la que se encuentra la Capitulación de 1518 que autoriza a Magallanes a la conquista de ciertas islas y, la de 1519 el descubrimiento de la Especiería (Muro, s/d).

¹² www.memoriachilena.cl

¹³ Ciudad localizada al sureste del Perú ubicada en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, en la cuenca del río Huatanay. Fue la capital del Imperio Inca y una de las ciudades más importantes del Virreinato del Perú. Declarada Patrimonio de la Humanidad en 1983 por la UNESCO.

¹⁴ Pedro de Valdivia, nació en Villanueva de la Serena en Extremadura de España el 17 de abril de 1497 y murió en Tucapel de Nueva Extremadura de Chile el 25 de diciembre de 1553. Militar y conquistador, fue el primer gobernador Chile.

¹⁵ R. Valenzuela. *Génesis y Desarrollo del Pensamiento Marítimo de Chile: Una Visión en la Perspectiva del Bicentenario* (Santiago: Centro de Estudios Estratégicos de la Armada – Centro de Estudios Bicentenario, 2010), p. 28.

¹⁶ Valenzuela (2010), p. 28.

¹⁷ Fernando VII nació en San Lorenzo de El Escorial el 14 de octubre de 1784 y murió en Madrid el 29 de septiembre de 1833. Su primer reinado fue entre el 19 de marzo de 1808 y el 6 de mayo de 1808; y su segundo reinado entre 11 de diciembre de 1813 hasta el 29 de septiembre de 1833. Hijo y sucesor de Carlos IV y de María Luisa de Parma.

¹⁸ José Miguel de la Carrera y Verdugo, nació en Santiago, 15 de octubre de 1785 y murió en Mendoza, 4 de septiembre de 1821. Fue militar y político. Destacado participante en las guerras de independencia, considerado un prócer de la emancipación de Chile.

¹⁹ www.armadadechile.cl

²⁰ Bernardo O'Higgins Riquelme, nació en Chillán viejo el 20 de agosto de 1778 y murió en Lima el 24 de octubre de 1842. Fue hijo del que fuera gobernador y virrey del Perú don Ambrosio y de doña Isabel. Considerado el padre de la patria. Su presencia, como militar y gobernante de Chile (1817-1823), fue trascendental en el proceso de independencia nacional del dominio español.

²¹ E. Larrañaga. "Bernardo O'Higgins, forjador del poderío marítimo de Chile" *Revista de Marina* Vol 123 n° 893 (julio-agosto, 2006), p. 354.

²² Manuel Blanco Encalada, nació en Buenos Aires, Argentina, el 21 de abril de 1790 y falleció en Santiago, el 5 de septiembre de 1876. Tuvo participación en las batallas de Cancha Rayada y Maipú y, en junio de 1818 fue nombrado Comandante General de Marina, siendo el primer Comandante de la Escuadra nacional.

²³ José Ignacio Zenteno del Pozo y Silva, nació en Santiago el 28 de julio de 1786 y falleció en la misma ciudad, el 16 de julio de 1847. Fue un militar y político chileno, gobernador de Valparaíso y nombrado por O'Higgins como Ministro de Guerra.

²⁴ J. Rodríguez. *De la Academia de Jóvenes Guardias Marinas a la Escuela Naval Arturo Prat* (Valparaíso de Chile: Escuela Naval, 1977), p. 6.

²⁵ E. Merlet. *Escuela Naval De Chile. Historia, Tradición y Promociones* (Valparaíso: Armada de Chile, 2000), p. 15.

²⁶ B. Ramírez. *Incidencia de las Variables de Ingreso a la Escuela Naval Arturo Prat y su Relación en el Rendimiento Académico en Estudiantes-Brigadieres de Cuarto año Ejecutivo* (Viña del Mar: Universidad Marítima de Chile, 2007), p. 21.

²⁷ Valenzuela (2012), p. 6.

²⁸ Thomas Alexander Cochrane, nació en Annsfield, en Lanarkshire, el 14 de diciembre de 1775, un pequeño pueblo de Escocia y murió en Londres el 31 de octubre de 1860. Fue el primer vicealmirante de Chile y uno de los fundadores de la Marina Nacional.

²⁹ www.memoriachilena.cl

³⁰ Diego José Pedro Portales Palazuelos, nació el 16 junio de 1793 en Santiago y murió asesinado en 6 junio de 1837 en Valparaíso. Fue un político chileno, empresario, estadista y ministro de estado.

³¹ Así, bajo el gobierno de Joaquín Prieto Vial, se dictó la Constitución de 1833 que recoge las ideas de Portales y de Mariano Egaña, y que rige con modificaciones hasta el año 1925. En: H. Castro. *Pensamiento de Portales* (Santiago: Ed. Gabriela Mistral, 1974), pp. 15-16.

-
- ³² A. Encina. *Portales* (Santiago: Ed. Nacimiento, 1934), p. 396.
- ³³ Castro (1974), p. 40.
- ³⁴ Castro (1974), p. 45.
- ³⁵ Andrés de Santa Cruz y Calahumana, nació en Huarina La Paz Bolivia, el 5 de diciembre de 1792 y murió en Saint Nazaire Francia, el 25 de septiembre de 1865. Militar y presidente de Perú entre 1826-1827 y de Bolivia entre 1829-1839.
- ³⁶ E. De la Cruz, E. "Epistolario de Don Diego Portales"
En: [<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000335.pdf>]
- ³⁷ José Joaquín Prieto Vial, nació en Concepción el 27 de agosto de 1786 y murió en Santiago el 22 de noviembre de 1854. Fue un destacado militar y político chileno que gobernó durante la república conservadora en el primer decenio entre 1831-1841.
- ³⁸ Armada de Chile.
- ³⁹ Manuel Bulnes Prieto, nació en Concepción el 25 de diciembre de 1799 y murió en Santiago el 18 de octubre de 1866. Fue militar y político chileno. Presidente de la República entre 1841 y 1851, en la denominada república conservadora durante el segundo decenio.
- ⁴⁰ Grupo de 26 cadetes, cuyas edades fluctuaban entre los diez y los doce años, entre los que destacan: Arturo Prat Chacón, Juan José Latorre Benavente, Carlos Condell de la Haza, Luis Uribe Orrego, Jorge Montt Álvarez, Constantino Bannen Pradel, Francisco Javier Molina Gacitúa, Guillermo Peña Urizar, Wenceslao Frías Urrutia, Carlos Moraga Suzarte y Luis Anacleto Castillo Goñi, entre otros.
- ⁴¹ Manuel Francisco Antonio Julián Montt Torres, nació en Petorca el 4 de septiembre de 1809 y murió en Santiago el 21 de septiembre de 1880. Abogado y político conservador, fue Presidente de Chile entre 1851 y 1856, siendo reelegido inmediatamente por un segundo periodo entre 1856 y 1861.
- ⁴² Valenzuela (2010), p. 120.
- ⁴³ Federico Errázuriz Zañartu, nació en Santiago el 25 de abril de 1825 y murió el 20 de julio de 1877. Fue abogado, político liberal y presidente de Chile entre 1871 y 1876.
- ⁴⁴ José Manuel Balmaceda Fernández, nació en la Hacienda Bucalemu, el 19 de julio de 1840 y murió en Santiago, el 19 de septiembre de 1891. Fue un hombre de letras, político perteneciente al partido nacional, diputado, senador y presidente de Chile entre 1886 y 1891.
- ⁴⁵ Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV). Fue fundada en 1872, es una compañía chilena de transporte marítimo, actualmente la más grande de Latinoamérica. Siendo, una de las compañías navieras más antiguas del mundo.
- ⁴⁶ Valenzuela (2010), pp. 131-132.
- ⁴⁷ Jorge Montt Álvarez, nació en Casablanca el 26 de abril de 1845 y murió en Santiago el 9 de octubre de 1922. Fue marino, político, y Presidente de Chile entre 1891 y 1896.
- ⁴⁸ Valenzuela (2010), pp. 135-143.
- ⁴⁹ Agustín Arturo Prat Chacón, nació en la Hacienda San Agustín de Puñual, Ninhue, Chile, 3 de abril de 1848 y murió en Iquique el 21 de mayo de 1879. Hijo de Agustín Prat del Barril y Rosario Chacón Barrios. Fue un marino, militar y abogado chileno. Considerado en Chile como su máximo héroe naval.
- ⁵⁰ Juan Williams Rebolledo, nació en Curacaví en 1825 y murió en Santiago; 24 de junio de 1910. Fue un destacado marino chileno, Comandante de la Escuadra durante el inicio de la Guerra del Pacífico.
- ⁵¹ También denominada como la Gran Guerra, se desarrolló entre el 28 de julio de 1914 y el 11 de noviembre de 1918. Involucró a las potencias de la época, alineadas en dos bandos enfrentados: por un lado, los Aliados de la Triple Entente, y, por otro, las Potencias Centrales de la Triple Alianza.
- ⁵² Proceso de síntesis del amoníaco, descubierto por el químico Fritz Haber en el año 1909.
- ⁵³ Arturo Fortunato Alessandri Palma, nació en La Hacienda de Longaví, Provincia de Linares el 20 de diciembre de 1868 y murió en Santiago el 24 de agosto de 1950. Fue un abogado, político y presidente de Chile entre 1920- 1925 y entre 1932-1938. Considerado uno de los políticos más influyentes en el Chile del siglo XX.
- ⁵⁴ Fundada en abril de 1939, estuvo relacionada con las iniciativas del gobierno de Aguirre para socorrer a los damnificados del terremoto de Chillán y el fomento de la infraestructura productiva.
- ⁵⁵ Gabriel González Videla, nació en La Serena el 22 de noviembre de 1898 y murió en Santiago el 22 de agosto de 1980. Fue un político y presidente de Chile entre 1946 y 1952.
- ⁵⁶ Suscrita en Santiago de Chile, el 18 de agosto de 1952.
- ⁵⁷ Carlos Ibáñez del Campo, nació en Linares el 3 de noviembre de 1877 y murió en Santiago el 28 de abril de 1960. Fue un militar, político y presidente de Chile en dos ocasiones: de 1927 a 1931 y de 1952 a 1958.

⁵⁸ Jorge Alessandri Rodríguez, nació en Santiago el 19 de mayo de 1896 y murió en Santiago el 31 de agosto de 1986. Fue ingeniero, empresario, político y presidente de la República entre 1958 y 1964.

⁵⁹ Eduardo Nicanor Frei Montalva, nació en Santiago el 16 de enero de 1911 y murió el 22 de enero de 1982. Fue un abogado, periodista, político demócrata cristiano chileno y presidente de Chile entre 1964 y 1970.

⁶⁰ Salvador Allende Gossens, nació en Santiago el 26 de junio de 1908 y murió en Santiago el 11 de septiembre de 1973. Fue un médico, político socialista y presidente de Chile entre 1970 y 1973.

⁶¹ Por la Ley N° 16.425, publicada el 25 de enero de 1966, promulgada en la presidencia de Frei Montalva en la minería del cobre en Chile.

⁶² Por la Ley N° 17.450, publicada el 16 de julio de 1971 durante la presidencia de Allende, que estatizó la gran minería del cobre en Chile.

⁶³ La reforma agraria chilena, es el proceso de transformación del agro que se desarrolló entre los años 1962 y 1973, y que supuso la redistribución de un porcentaje significativo de las parcelas de tierra.

⁶⁴ Estatuto de la Inversión Extranjera o DL 600 de 1974 fue parte de las políticas del gobierno militar para reparar una relación deteriorada del país con los capitales multinacionales.

⁶⁵ Santiago José Toribio Merino Castro, nació en La Serena el 14 de diciembre de 1915 y murió en Viña del Mar el 30 de agosto de 1996. Fue Almirante de la Armada de Chile, Comandante en Jefe de la institución y miembro de la Junta de Gobierno durante 16 años, desde el Pronunciamiento Militar del septiembre de 1973 hasta marzo de 1990.

⁶⁶ Sebastián Piñera Echenique, nació en Santiago de Chile, el 1 de diciembre de 1949. Economista, empresario y político chileno. Elegido Presidente de la República de Chile para el periodo 2010-2014. Ingeniero Comercial con mención en Economía por Pontificia Universidad Católica de Chile y con una Maestría y Doctorado por la Universidad de Harvard en Estados Unidos.

⁶⁷ Thomas Jacques Somerscales, nació en Kingston upon Hull, Inglaterra el 29 de octubre de 1842 y murió en Inglaterra el 27 de junio de 1927. Fue un pintor inglés, famoso por sus cuadros de batallas navales hechos durante su estadía en Chile entre 1869 y 1892.

⁶⁸ Arturo Pacheco Altamirano, nació en Chillán el 24 de abril de 1905 y murió en Santiago el 30 de diciembre de 1978. Fue un pintor chileno.

⁶⁹ Lucilia Godoy Alcayaga, nació en Vicuña Chile el 7 de abril de 1889 y murió en Nueva York, Estados Unidos, el 10 de enero de 1957. Poetisa, educadora chilena y premio Nobel de Literatura.

⁷⁰ Mariano Lautaro Latorre Court, nació en Cobquecura el 4 de enero de 1886 y murió en Santiago, el 10 de noviembre de 1955. Novelista chileno, principal representante de la corriente criollista en Chile.

⁷¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. "Fundamentos de la Política Exterior de Chile".

⁷² Martínez, J. "Una Ventana al Asia – Pacífico".

⁷³ Ministerio de Defensa Nacional. *Libro de la Defensa Nacional de Chile* Primera Parte: Capítulo II "El Territorio Nacional" (Santiago: Ministerio de la Defensa Nacional, 2010), p. 262).

⁷⁴ Armada de Chile. "Estrategia de los Tres Vectores de la Armada".

En: [http://www.armada.cl/p4_armada_actual/site/artic/20050422/asocfile/ASOCFILE120050422160306.pdf]

⁷⁵ Andrés Allamand Zavala, nació en Santiago el 7 de febrero de 1956. Es un abogado y político chileno. Uno de los fundadores del partido Renovación Nacional, posteriormente electo senador por la Región de Los Lagos. El 14 de enero de 2011, fue nombrado Ministro de Defensa por el presidente Piñera.

⁷⁶ A. Allamand. "Clase Inaugural año Académico de la Defensa Nacional. En la Escuela Militar" (14 de marzo de 2012).

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La reproducción parcial de este artículo se encuentra autorizada y la reproducción total debe hacerse con permiso de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.